

## Consejo Comunal de Seguridad Pública

**FECHA: 27 DE OCTUBRE DE 2022**

**SESIÓN N° 10**

**Muy buenos días a todos y todas, en nombre de nuestro país y nuestra comuna damos inicio a la sesión Ordinaria N° 10 del Consejo Comunal de Seguridad Pública, siendo las 10:05 horas.**

**Asisten la señora Alcaldesa (s) y las siguientes señoras y señores Consejeros:**

- Doña Gianinna Repetti, Alcaldesa (s), quien preside la sesión.
- Don Mauricio Sandoval Vergés, Delegación Presidencial.
- Don Freddy Salgado Correa, Comisario 6ª Comisaría de Carabineros.
- Don Mauricio Vergara Monasterio (Prefecto PDI).
- Doña Carla Barrientos Espinoza, Senda.
- Doña Gloria Astudillo Aguilar, Sename.
- Don Fares Jadue Leiva, Concejal.
- Doña Karen Garrido Ganga, Concejala.
- Doña Carol Yáñez Chandía, Cosoc.
- Don José Zelaya Almuna, Cosoc.
- Doña Elda Fazzi González, Directora de Seguridad Pública e Inspección General.

**Asiste, en calidad de Ministro de Fe.**

- Doña Luisa Espinoza San Martín, Secretaria Municipal

**Además, asisten las siguientes personas como invitados e invitadas permanentes:**

- Doña Iris Peña, Encargada Departamento Seguridad Comunitaria.
- Don Adrián Medina Gómez, Jefe Departamento Educación.
- Don Roberto Cortés Silva, Director Escuela Marcela Paz.



**TABLA**

- 1.- Aprobación del Acta de la Sesión N° 9, correspondiente al mes de septiembre de 2022.
- 2.- Revisión de los avances y de los acuerdos adoptados en la sesión de septiembre.
- 3.- Tema: Problemáticas de seguridad en el sector colindante al Establecimiento Educacional Marcela Paz.
- 4.- Varios.

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>  
Código: **f14bfa7240ab21**



**LA SEÑORA ALCALDESA (S) GIANINNA REPETTI:** El señor Alcalde Daniel Jadue no se encuentra presente por estar en una misión fuera del país, por lo que me corresponde presidir esta sesión.

**1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN N° 9,  
CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022**

**LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL LUISA ESPINOZA:** Se pone a consideración para observaciones o aprobación el Acta Sesión Ordinaria N° 09, del 20 de septiembre de 2022.

**LA SEÑORA ALCALDESA (S) GIANINNA REPETTI:** Alguna observación al Acta presentada.

No habiendo observaciones, pasamos a la votación.

¿Por la aprobación del Acta?

Se aprueba, por unanimidad de las Consejeras y los Consejeros presentes, el Acta Sesión Ordinaria N° 09, del 20 de septiembre de 2022, sin observaciones.

**2.- REVISIÓN DE LOS AVANCES Y DE LOS ACUERDOS  
ADOPTADOS EN LA SESIÓN DEL MES DE SEPTIEMBRE**

**LA SEÑORA DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA E INSPECCIÓN GENERAL ELDA FAZZI:** Buenos días a todos y todas.

Los acuerdos de la sesión anterior fueron los siguientes:

**Acuerdo 1.-** Nos reuniremos con los Directorios Colegiados prontamente. Está cumplido y nos reuniremos con el Establecimiento Educativo España, el día 8 de noviembre a las 15:30 horas, con el Liceo José Miguel Carrera el día 10 de noviembre a las 16:00 horas, el Establecimiento Educativo Puerto Rico quedó en confirmarnos fecha y horario, el Establecimiento Educativo Domeyko, no es municipal, por lo tanto no tiene Directorio Colegiado.



**Acuerdo 2.-** Enviar la presentación a todos los señores Consejeros y las señoras Consejeras del Concejo anterior. Fue enviada el día 19 a todos los correos de los Consejeros y las Consejeras.

**Acuerdo 3.-** Arreglar un díptico sobre situaciones riesgosas en materia de Seguridad. Cometimos un error, por el tema sobre el arte callejero, fue corregido y se sacó el punto, por lo tanto estarían los 3 acuerdos cumplidos.

**LA SEÑORA ALCALDESA (S) GIANINNA REPETTI:** Muchas gracias señora Elda Fazzi.

¿Alguna observación respecto a los acuerdos?

No habiendo ninguna observación pasamos al siguiente punto.

**3.- TEMA: PROBLEMÁTICAS DE SEGURIDAD EN EL SECTOR COLINDANTE AL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL MARCELA PAZ**

**EL SEÑOR DIRECTOR DE LA ESCUELA MARCELA PAZ ROBERTO CORTÉS:** Buenos días, señora Alcaldesa, Consejeros y Consejeras, y todos los presentes.

Estamos muy contentos de recibirlos acá. Para nosotros como comunidad escolar que está compuesta no solo por la escuela, aquí en el mismo recinto funciona la Sala Cuna Semilla y Sol y el Jardín Infantil Estrellita Mágica, por lo tanto somos 3 instituciones que educamos, que trabajamos en la misma área, en el mismo espacio, de hecho esta cuadra completa y estamos muy contentos, puesto que nuestra preocupación por los temas seguridad viene desde hace tiempo, pero evidentemente la pandemia y esas circunstancias no nos habían permitido profundizar en el tema y lamentablemente una serie de acontecimientos que voy a relatar rápidamente, porque la mayoría a lo mejor los conocen nos ponen más claramente, evidencia las condiciones en que está este territorio, esta zona.

*(Incorpora presentación en PowerPoint).*

Como ven Escuela Marcela Paz, Jardín Infantil Estrellitas Mágicas y Sala Cuna Semilla y Sol.

El hecho más riesgoso que hemos sufrido acá: tres fines de semanas atrás hubo un asesinato de un niño de 16 años, ex alumno nuestro,



[REDACTED] El chico fue acribillado, un chico que vive aquí al frente de la escuela, en el pasaje Simbu, al parecer estas son rivalidades de bandas delictuales y eso ocurrió un sábado, cuando la escuela estaba funcionando como Escuela Abierta. Hay gente que escuchó los balazos, una asistente nuestra fue testigo casi directa del crimen y eso es todo una situación de conmoción interna, toda la comunidad se preocupó, la gente empezó a mandar Whatsapp, todos se enteraron que algo estaba pasando y rápidamente tuvimos como efecto que mucha gente dejara de mandar a sus niños a la escuela el lunes. Todas esas noches, la noche del sábado, domingo, lunes hubo fuegos artificiales, carrera de vehículos que disparaban, balaceras. Carabineros llegó al sector a controlar esa situación, pero fue una situación que en las noches sobre todo se escapaba de control en cierta forma, algunos de nuestros funcionarios que viven acá nos relataban que no podían dormir, dos noches sin poder dormir por el temor.

¿Qué otros hechos concretos? El día más grave fue el día del funeral, el martes 4 de octubre, el funeral estaba programado a las dos, nosotros dimos salida anticipada a los niños para evitar cualquier riesgo y ese día se produce un lanzamiento a pleno día de fuegos artificiales y después descubrimos que eso fue para encubrir el asalto a una casa vecina donde fue el velorio, las mismas personas al parecer que estaban en el velorio atacaron la casa, mataron a las mascotas que vivían ahí, la casa estaba desocupada, porque al parecer era de una familia rival o enemiga de lo anterior y quemaron la casa completa. Cuando Bomberos llegó hubo amenazas y Bomberos no se atrevió a entrar al pasaje y la casa se quemó completa, ese fue el máximo momento de tensión para todos. Eso fue el día 4. Después a las 14 horas se realiza el funeral, Carabineros escolta el funeral y eso hace que el funeral salga sin mayores inconvenientes.

El lunes de esta semana, en la sala de segundo básico, son niños de 7 años, encontramos un disparo en una ventana y una bala en una de las cajas de útiles de los estudiantes. Aquí hay unas imágenes que nos muestran el impacto de la bala, ahí se ve claramente el ventanal, si ven está más o menos a la altura de la cabeza de una persona, entonces, si hubiese habido niños podría haber sido otra la situación.

¿Qué consecuencias ha tenido esto en nuestra comunidad? Estoy hablando de toda la comunidad, no solo la escuela, repito el Jardín y la Sala Cuna están incluidos, por supuesto conmoción por los hechos, los apoderados que viven acá en el sector, empezaron a comentar y a preguntarle a los tutores, a los profesores jefes como les llamamos en otros lados, a los tutores nuestros ¿qué pasaba?, la mayoría empezó a avisar que no iba a mandar a sus niños, por motivos de cuidado.

El lunes 3, se vivencia un alto ausentismo escolar, vienen aproximadamente un 65 niños de 270 que es nuestra matrícula. El martes mucho



más ausentismo, vinieron apenas 40 niños y además varias personas de nuestros funcionarios pidieron permiso administrativo por el día porque efectivamente tenían miedo y eso lo estoy diciendo tal cual, porque me dijeron que así lo dijera, por miedo no vinieron, el equipo directivo y otros estuvimos acá porque teníamos que estar para tratar de colaborar con la comunidad, darle la seguridad que se pudiera.

¿Qué hicimos nosotros como escuela? Apenas nos enteramos de esta situación, que fue el fin de semana, vinimos el domingo acá a la escuela a ver qué pasaba, a ver si estaba bien, la escuela estaba bien, hablar con el rondín, el rondín nos reporta lo mismo, muchos balazos en la noche, las carreras de vehículos, los disparos, qué sé yo, fuegos artificiales, pero a la escuela no le pasó nada, no le había pasado nada, el rondín estaba bien. Nos dirigimos luego a la 6ª Comisaría para confirmar que había vigilancia y ellos estaban al tanto. De hecho, cuando yo llego allá uno de los Carabineros me dice “a [REDACTED] sí lo conocemos”, o sea conocían al niño porque ya estaba integrado a un grupo delictual y lo tenían ya reconocido, Entonces, fuimos allá ese domingo. El lunes se envía un comunicado a los apoderados, tratando de no generar alarma, pero sí mencionando los hechos. También reunimos a la comunidad para informarles las gestiones que habíamos hechos y en ese minuto la comunidad me solicita que yo trate de conseguir que suspendamos las clases del día siguiente. Así que hice esa gestión al DAEM (Dirección Administración Educacional Municipal), me dicen que no se puede por legislación, porque no hay una norma que diga que se pueden suspender clases por sospechas o por temor que pueda pasar algo. Así que tenemos que funcionar al día siguiente normal, me indican que si a lo mejor Carabineros pudiera certificar que esto era de alto riesgo, entonces ahí a lo mejor podíamos ver la posibilidad de suspender. Así que fue de nuevo a la 6ª Comisaría hablar ahí con el Mayor y le explique la situación, me dijo que si mandaba un correo me podía responder, porque yo lo que le pedía era que él certificara que era una cosa de alto riesgo para el territorio, pero bueno no tuvimos respuesta de ese correo, así que repito al día siguiente funcionamos normal.

El martes, como medida de seguridad, vinieron muy pocos niños, así que fusionamos cursos y los trasladamos a todos, sacamos a todos los niños que tienen salas que miran hacia Diego Silva o hacia una calle, los trasladamos a estas salas interiores que no tienen salida ni ventanas hacia la calle, cambiamos de actividad, tratamos de hacer cosas entretenidas para los niños, porque estos tipos a mediodía empezaron los fuegos artificiales, los balazos, el incendio fue un momento de máxima tensión, porque la columna de humo se veía, las bombas que venían no las dejaban entrar, se escucharon disparos, fue bastante tenso ese minuto.

Realizamos término anticipado de la jornada, acompañamos a los niños a los que podíamos, a los que son más grandes y se van caminando los llevamos al Metro en auto, para mayor seguridad y esas fueron las medidas que adoptamos.



Esto que les relato no es una cosa que pasó un día, sino que es parte de una situación que caracteriza el territorio, que son para nosotros estas características, los últimos años ustedes deben saber se ha intensificado el poder de bandas delictuales. La pandemia jugó a favor de los delincuentes, puesto que las organizaciones como la Municipalidad, todo el Estado, los trabajos por la comunidad, para tener a la gente motivada y controlada se vió dificultada por la pandemia, entonces, las bandas se han ido apoderando del territorio. No sé si ustedes saben, pero los taxistas Uber no llegan acá, muchas veces no vienen y dicen "allá no vamos", "Zona roja" le llaman. Ese es un signo de que el sector ya está completamente identificado como zona peligrosa.

La Sala Cuna fue robada en más de una ocasión durante la pandemia, entraron a robar, una vez intentaron, después entraron, robaron bastante, tuvimos que trasladar toda las cosas de la Sala Cuna acá hacia la escuela en unas salas más seguras. Un par de veces más intentaron, finalmente eso se detuvo afortunadamente, ha habido algunos apoderados de la escuela que han sido asaltados aquí en el paradero en Guanaco y en Zapadores, van a tomar la micro y los asaltan, le roban cosas menores, pero los asaltan y es terrible para ellos, hemos ayudado nosotros, hemos acompañado a algunos apoderados para hacer la denuncia.

Otro dato importante a considerar es que todo lo que pasó respecto a este asesinato, a este funeral, a este incendio, involucra directamente a estudiantes o ex estudiantes nuestros, la casa que quemaron es de un estudiante de 7° Básico, hay otra casa amenazada que es de un estudiante de 3° Básico. Los niños no tienen nada que ver, son las familias las que están involucradas. Uno de los niños que pertenece, al parecer, a la misma banda o grupo de [REDACTED], está matriculado con nosotros, digo que está matriculado porque ha venido 11 días en todo el año, o sea, el niño está absolutamente desaparecido. Se han hecho cientos de gestiones y no estoy exagerando, al apoderado para que venga y todo es evasión, "sí, vamos a ir", pero nunca aparecen. Los apoderados nos han reportado toda esta situación permanentemente y por la lógica de estos hecho lo más probable que esto continúe, o sea, esto no terminó, no es una cosa que pasó y se acabó, porque hay bandas rivales que están disputando su territorio. Tememos que hayan más acontecimientos, estos 4 estudiantes involucrados, son 4 niños de distintos cursos, 6°, 7°, 3° y 8°, que están casi desaparecidos de las aulas, por seguridad sus familias se han ido a otros lados, por lo tanto no los traen para acá.

Nosotros creemos que la Escuela, el Jardín y la Sala Cuna son actores principales para revincular a la comunidad y por así decirlo tratar de retejer el tejido social tan necesario para evitar esto, porque en el fondo lo mejor que podemos hacer nosotros es que la comunidad se organice, que la comunidad pierda el miedo, que la comunidad denuncie y pensamos que la escuela tiene que ser un eje



articulador del territorio, por la cantidad enorme de apoderados que viven aquí mismo, por la voluntad que tiene la Escuela, el Jardín y la Sala Cuna de hacerlo. Además, nosotros ya hemos hecho un montón de cosas para reconectarnos, revalidarnos como institución educativa, un espacio seguro, un lugar donde se educa y por ejemplo algunas cosas que ya se han hecho y que han sido positivas, tuvimos una olla común durante la pandemia varios meses, el personal de la escuela y de la Sala Cuna siempre estuvo disponible para atender a apoderados durante la pandemia, tenemos talleres funcionando acá con batucadas, patinaje, fútbol, la escuela abierta para la realización de esos talleres hacen que venga gente del barrio a participar.

Hemos desarrollado una serie de actividades solidarias con nuestras familias, ayudando con alimentos, ropa, incluso a veces en dinero. A propósito, hay una familia que se le quemó la casa, estamos haciendo una campaña de solidaridad, por si alguien nos puede aportar, esto fue el fin de semana recién pasado, se le quemó la casa completa a una familia que tiene dos niños aquí, uno en primero y otro en kínder, por si acaso es una familia de origen haitiano.

Además, hemos facilitado la escuela para las Juntas de Vecinos, que nos han dicho “nosotros queremos hacer un bingo, hay una persona que está enferma necesitamos muebles”. Ahí están, mire, vamos a hacer una actividad para los niños el Día del Niño, un Centro de Adelanto, hay una Junta de Adelanto que nos pidió aquí y le facilitamos la escuela, porque la escuela es de la comunidad.

Hemos hecho además dos jornadas de trabajo voluntarios para adornar la escuela, para embellecerla, partiendo por el exterior, les voy a mostrar algunas imágenes de eso (se muestran imágenes): campaña de recolección de vestuario incluso llegaron algunos zapatos nuevos, el muro de la izquierda es como estaba antes lleno de grafitis y el de la derecha como está actualmente y como ustedes ven lleva desde el 11 de junio ahí y está impecable, no han hecho ningún rayado, nada. Allá está el taller de batucada. ¿Qué efecto ha tenido esto en la escuela? Hemos aumentado matrícula, por primera vez revertimos la tendencia descendente que tenía la escuela, hemos mejorado el clima interno, hay buena convivencia, tenemos política de tolerancia cero, cualquier cosa, hasta un garabato no lo dejamos pasar, llamamos al apoderado, 1, 2 o 3 veces y logramos que eso se vaya mejorando. Hemos hecho distintas jornadas, el día de la cultura, el día de la actividad física, el día del estudiante. Establecimos un sistema de reconocimientos trimestrales a todos los niños y apoderados destacados, por asistencia, por rendimiento o simplemente por esfuerzo. Hicimos una gran peña folklórica, aquí estuvieron invitadas algunas personas, fue impecable, vinieron toda las familias, porque había gente que decía vienen las familias de los niños que estoy hablando, familias rivales, pedimos que no fumaran, que no tomaran, no hubo ningún cigarro, nada, todo impecable y toda las semanas instalamos nuevamente los actos cívicos con una efeméride y un valor mensual (se muestran algunas fotos de la peña del 2°,





1°, 4° Básico). Aquí están alguna de las invitaciones, la primera de la izquierda es para la campaña de pintura y de plantar afuera del colegio, el centro de la feria científica, lo de arriba la invitación para el Día del niño y la niña, la de abajo izquierda es premiación del 2° trimestre que hicimos recién este jueves pasado, la de debajo de la derecha es la invitación a la peña folklórica.

Aquí es donde más me interesa que ustedes me presten oído y atención: hicimos una consulta en toda la comunidad, o sea apoderados, profesores Sala Cuna y Jardín Infantil. Lo primero es mayor vigilancia policial, en lo posible aumentar el número de rondas en el entorno y en las rutas que conducen a este sector, básicamente son 3, desde Guanaco acá, desde Zapadores y desde el Metro, también pedimos y creo que es fácil eso, tener un contacto directo y permanente con Carabineros y PDI, algún teléfono que sea de conexión directa, le pedimos mantener una reunión con Seguridad una vez al mes en la escuela en lo posible o donde sea, para ir controlando como va esta situación. A mediano plazo, algunas cosas un poco más complejas, que son mejorar la iluminación externa, sobre todo por el frontis, ahí hay luminarias, pero en la noche hay zonas de oscuridad, se ha probado que cuando hay luminosidad disminuye la delincuencia, eso es casi un axioma. Instalar señalética escolar en todo el entorno, aquí no hay carteles que digan "Escuela" y es importante que estén. También retirar escombros y mantener limpio el entorno. Lamentablemente, por el lado del pasaje que está hacia la derecha, se llama Pasaje Marcela Paz y al frente está el Mercadito, entonces, aquí hay una escuela y al frente hay mercadito, no hay casas, y como no hay casas, la gente viene a tirar escombros en todo este pasaje, pueden verlo cuando salgan que además está muy deteriorado el pasaje y está muy sucio y es complejo. El Jardín Infantil tiene la salida por allá por el rincón y a veces los coleros que se colocan, porque hacen una feria libre ahí tapan la entrada, impide la entrada y la salida de los apoderados al Jardín Infantil. Pedimos instalar cámaras de vigencia en la escuela y en el entorno y en lo posible retirar el ruco que existe en calle Gualberto Méndez, en esta calle al fondo hay una zona donde se está acumulando gente, o sea está creciendo ese ruco apegado al muro en parte del mercadito. Necesitamos apoyo para desarrollar talleres para todo el personal de las 3 instituciones porque hay mucho estrés, no sé si será posible pero consultar la posibilidad de instalar vidrios resistentes a balas u otro sistema en las salas que dan hacia el exterior que son solamente las que están mirando hacia calle Diego Silva.

Mejorar en general las condiciones de la escuela porque en la medida que hagamos bien nuestro trabajo, sabemos que va a mejorar nuestra percepción en la comunidad.

Una cosa más específica, los turnos de verano: nosotros dejamos aquí asistentes y a veces queda una persona sola. Los asistentes algunos entran a las 7 de la mañana, y a las 9 de la mañana llega otra persona que lo acompaña y otros se quedan desde las 7 de la tarde hasta las 9 de la noche solos y eso es



bastante riesgoso. Ahí pedimos que los rondines lleguen más temprano y se vayan más tarde para que no sean los asistentes, porque además la mayoría de las asistentes son mujeres, entonces que haya una sola mujer en la escuela sola dos horas en la mañana o dos horas en la noche es riesgoso para ella y lo que más nos interesa si podemos aprobar este protocolo, una de las cosas que más conversamos todos, fue que no teníamos un protocolo para estas situaciones, ahora tenemos un protocolo que se lo vamos a entregar a cada uno de ustedes (se hace entrega del documento a cada uno de los señores Consejeros y las señoras Consejeras). El protocolo es sobre toda las situaciones de riesgo, y definimos situaciones de riesgo como aquellas donde haya balazos, porque la bala loca es el mayor riesgo para la seguridad de una escuela. Lo que queremos pedirles a ustedes es que nos indiquen si es posible aprobar un protocolo como éste, el protocolo es más largo pero este es el artículo clave.

Dice: Frente a un funeral violento. Ante la evidencia de que los funerales de bandas delictivas son situaciones de alto riesgo porque están asociados a actos violentos como balaceras, fuegos artificiales o actos de venganza, y, como estos tienen una fecha y horario conocido, la escuela, como medida preventiva, suspenderá su funcionamiento el día en que dicho funeral vaya a tener lugar.

Esto, como lo conversamos con DAEM (Dirección Administración Educación Municipal) no existe, no existe este tipo de protocolo, pero como la realidad nacional nos golpea en la cara y nos muestra que esto va in crescendo, creo que tenemos que abrirnos a esta posibilidad. Consideren ustedes que el día del funeral vinieron 40 niños, faltó mucho personal, entonces ese día educativamente fue perdido, es mejor que no se haga esa clase y que luego se recupere, porque no estamos diciendo perder el día, sino que recuperarlo.

Cuáles son las condiciones que tendría que tener esta suspensión:

1° Tiene que contar con una constancia explícita de parte de alguna autoridad de Seguridad -Carabineros, PDI o Seguridad Municipal- que especifique que se trata de una situación de alto riesgo. Esa constancia tiene que ser por escrito, correo, memorándum o algo similar. La constancia debería generarse a más tardar 24 antes que el funeral tenga lugar, para tener tiempo para avisar de que se suspenden las actividades. El funeral tiene que estar en el entorno, no superior a 500 metros del establecimiento.

La decisión de suspensión es del sostenedor no del Director es del DAEM (Dirección Administración Educacional Municipal).

La suspensión de funcionamiento de la escuela, tendrá que ser reportada a los apoderados por medio de una comunicación escrita, mensaje electrónico en forma interna, tan pronto se decida y finalmente la suspensión de



funcionamiento será informada a la Dirección Provincial de Educación y deberá ser recuperada en fecha posterior.

Les queremos pedir a todos su opinión sobre el relato y sobre todo sobre la posibilidad de llevar adelante este protocolo y reiterar que nuestro objetivo como institución es que la Escuela, el Jardín Infantil y la Sala Cuna sean valoradas por la comunidad, por su rol educativo, formativo, por su vinculación con el territorio e identificada como un espacio seguro como un lugar de encuentro.

Muchas gracias por su atención, muy amables.

**LA SEÑORA ALCALDESA (S) GIANINNA REPETTI:** Muchas gracias, señor Director Roberto Cortés.

Señoras y señores Consejeras sus opiniones, observaciones, está abierta la palabra.

**EL SEÑOR COMISARIO DE LA 6ª COMISARÍA FREDDY SALGADO:** Voy hablar como principal aludido, porque creo que me afecta esta situación con respecto a la seguridad para hacerle presente al señor Director Roberto Cortés que nosotros en relación a la persona, que lamentablemente este joven que falleció, primero hay que darle a conocer algunos antecedentes que a lo mejor desconoce. Esta persona que falleció en hechos delictuales violentos, para que ustedes tengan conocimiento, esta persona había sido detenida una semana antes y precisamente por homicidio frustrado a Carabinero de servicio en este sector, acá abajo. Entonces esa persona se detuvo junto a otra persona que andaba con armamento. Este señor andaba con un chaleco anti balas, los antecedentes se pusieron a disposición de la Fiscalía, y como es menor, salió en libertad. Lamentablemente, a la semana después, ocurrió el hecho que todos lamentamos y que originó este funeral de riesgo moderado. Para que el señor Director Roberto Cortés, nosotros también contamos siempre cuando hay un delito, una muerte violenta, que nosotros le llamamos, nosotros tenemos parámetros para medir esto y vamos catalogando el riesgo que tiene el funeral y con respecto a eso se designan medios, para ese día obviamente fue un funeral de riesgo moderado donde se asignaron los medios. El sábado fue el primer día, el día domingo no nos esperábamos que el cuerpo fuera entregado tan luego, porque esto ocurrió un día sábado y como nunca el Servicio Médico Legal lo entregó el día domingo, entonces tuvimos que actuar sobre la marcha, pero ese día domingo se dispusieron los medios, vino personal GOPE (Grupo de Operaciones Policiales Especiales), trabajó el lugar, intervino el lugar, porque realmente estaba un poco violento y después al otro día se desarrollaron no con normalidad, pero hubo más fuegos artificiales que balas locas, que a veces la gente lo confunde con disparos, pero son fuegos artificiales.



En relación al incendio, también es un hecho que ocurrió, no lo podemos desconocer, es una rivalidad que hay entre la persona que falleció con la otra persona donde ocurrió el hecho, lamentablemente o afortunadamente, la casa estaba vacía por lo mismo, porque ya se sabía que podían ir, los habitantes desalojaron ese inmueble, eso se tomaron los resguardos necesarios y se controló de una buena forma y se acompañó el cortejo hacia el cementerio para que no hubiera mayor tipo de inconveniente, después el cual se desarrolló sin ningún problema porque lo tuvimos que trasladar desde aquí hasta Puente Alto donde fue el entierro.

No podemos desconocer que esta es un área compleja, dentro de todas las que hay en la comuna, yo voy a cumplir casi dos años en el territorio y creo conocerlo bastante bien, pero aquí se ha hecho un trabajo bastante fuerte en este sector. Usted de repente ve que hay presencia policial y precisamente es nuestro trabajo el STOP (Sistema Táctico de Operación Policial) anterior, nuestro compromiso es este cuadrante y lo hemos trabajado durante todo el año y también este y otro que nos llama la atención el cuadrante 29, el cuadrante 30 y así. Usted tiene que entender que yo tengo una comuna a cargo, los recursos son pocos y con eso nosotros tenemos que trabajar, pero no es menor que usted conozca que en este sector aquí solamente nosotros en un patrullaje preventivo decomisamos 22 kilos de droga, que eso tampoco no es habitual, entonces, los patrullajes y las fiscalizaciones se hacen, se controlan. Lo que pasa es que también la gente tiene miedo de denunciar, no denuncia, aquí hemos abierto todos los canales, con la Municipalidad, Carabineros, PDI tiene los canales anónimos para denunciar, pero la gente aun así no denuncia y nosotros lamentablemente o afortunadamente para nosotros y a lo mejor ustedes no lo conocen, nosotros trabajamos con estadísticas, con todas las denuncias que se ingresan a nuestros sistemas computacionales que nosotros tenemos y en base a eso nosotros vamos georreferenciando y vamos focalizando conforme esté la realidad del delito y a veces esta área nos marca en baja porque la gente no denuncia. Entonces, nosotros obviamente tenemos que destinar nuestros recursos donde tenemos problemas, porque son pocos y es que hay que ser eficiente y eficaz para la utilización de armas, entonces, es una problemática que conocemos, yo tomo las inquietudes que ustedes tienen referente a una mayor comunicación, creo que deberíamos incluir este colegio como tenemos estos 4 colegios que estamos trabajando y este no está incluido, ¿cierto?

**LA SEÑORA DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA E INSPECCIÓN GENERAL ELDA FAZZI:** No, pero está para ser el incluido en el año 2023.

**EL SEÑOR COMISARIO DE LA 6ª COMISARÍA FREDDY SALGADO:** En el año 2023 debiera ser gestión para el próximo Comisario que viene y yo también dejarlo pendiente, a ver si podemos hacer lo que nosotros hemos estado realizando con 4 colegios de aquí de la comuna que ha sido bastante positivo



y ha tenido una buena recepción tanto de los alumnos como de los apoderados, donde hemos estado presente, donde se han impartido charlas tanto de seguridad, de violencia intrafamiliar, de consumo de droga y todavía nos quedan algunas pendientes que estamos realizando y a lo mejor incorporar a este colegio en ese programa para que también poder de alguna u otra forma ayudarle en seguridad, y frente a ello recojo su inquietud referente a la seguridad, vamos a estar más presente, me comprometo a que por lo menos el personal MICC (Modelo Integración Carabineros Comunidad) pase por aquí una o dos veces a la semana, para que conversemos y estemos viendo algunos temas de seguridad.

Quisiera compartir, aprovechando esta mesa, las últimas sesiones STOP (Sistema Táctico de Operación Policial) que nosotros hicimos, que me tocó rendir el día martes y para compartirles a ustedes los datos para que realmente vean que aquí en la comuna se ha trabajado, las policías hemos trabajado, hemos trabajado en conjunto con la Municipalidad, hemos hecho un muy buen trabajo. Ahí tengo que destacar la muy buena disposición que hemos tenido ambas policías con el Municipio en este trabajo conjunto, porque las necesidades de seguridad son amplias y de alguna y otra forma tratamos de llegar a todos lados, pero créanme que es una comuna bastante grande y nos cuesta a veces llegar a todos lados, pero estamos presentes.

Les voy a mostrar unos números de la última sesión STOP (Sistema Táctico de Operación Policial) para que ustedes vean el trabajo que se hace en Recoleta y ahí van a ver ustedes algunos procedimientos destacados donde nosotros, desde principio de año a la fecha llevamos casi 100 armamento recuperados en esta comuna y solamente la semana pasada en estos últimos 28 días recuperamos 11 armamentos, y de esos 11, 6 salieron de este sector en un solo procedimiento, porque estamos trabajando en el sector, a lo mejor demoramos un poco, pero las investigaciones son largas a veces, entonces, el trabajo silencioso a veces no se nota, pero los resultados están, aquí en esta población también se ha intervenido. Tanto Carabineros como la PDI hemos intervenido la Población La Valleja, creo que aquí hay varios que están conscientes de eso, hemos sacado armamento, hemos sacado droga, pero lamentablemente a veces es un mal que no termina, uno saca uno y aparecen tres más, entonces no termina.

Como pueden ver, esta fue la última sesión STOP (Sistema Táctico de Operación Policial) que tuvimos este martes, que nosotros como policías y por ley nos corresponde dar esta *accountability* policial, como nosotros le llamamos, estas cuentas públicas y que está a disposición de todas las personas. Esta información está a disposición de todos y todos la pueden ver y aquí ustedes pueden ver el trabajo que se ha hecho.

Nosotros, como unidad policial, tenemos un 37,1% de aumento delictual en relación al año anterior, teniendo en consideración que el año anterior



El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>  
Código: **f14bfa7240ab21**



era pandemia, la movilidad era menor y obviamente por eso el aumento el que se nos da, pero también hay que hacer presente que si bien es cierto es una cifra alta de un 31% en el último trimestre móvil que nosotros hemos trabajado acá, quiere decir últimos 3 meses, nuestro índice, nuestro aumento en los delitos de mayor connotación social era de un 46,7% hace 3 meses atrás y hoy en día en este último STOP (Sistema Táctico de Operación Policial) estamos en un 37,1%, o sea bajamos 9 puntos porcentuales, lo que no es menor. Como pueden ver también nosotros dentro de la Prefectura, para que ustedes puedan entender, Prefectura norte es la repartición que nos agrupa, las Comisaría que están a cargo de ella, agrupa 7 Comisaría, entre ellas está Conchalí, Independencia, Recoleta, Huechuraba, Quilicura, Colina y Lampa y nosotros como comuna, como Unidad de Recoleta, nosotros solamente de todo los delitos de mayor connotación social que tiene la Prefectura como repartición aportamos a ellos el 25%, o sea un cuarto de los delitos que ocurren en toda la repartición, nosotros aportamos un 25%, pero así también los resultados que hemos tenido han sido bastante bueno, como ustedes pueden ver en la lámina, no se alcanza a apreciar muy bien ahí abajo en la labor policial que nosotros llevamos solamente en este año, o sea estamos hablando del 1° de enero hasta el 16 de octubre, ustedes pueden ver que nosotros llevamos 2 mil 933 detenidos, o sea 2 mil 933 personas que han pasado por el cuartel policial por algún tipo de delito, no es menor la cantidad, o sea los Carabineros están haciendo el trabajo y lo están haciendo bien. Podemos cometer errores, sí, como toda persona, pero créanme que estamos tratando día a día de seguir perfeccionando nuestros procedimientos para que estas personas que delinquen, puedan quedar tras las rejas, no es menor la cantidad controles que se hace, son 5 mil 334, y como les digo, en lo que va de estos 10 meses hemos sacado de circulación 108 armamentos aquí en Recoleta, o sea la preocupación nuestra también va centrada en retirar estos armamentos y es una cantidad bastante importante y hemos recuperado 317 vehículos, además como unidad policial, nunca se había visto en una unidad tan pequeña, porque nosotros somos parte preventiva de la incautación de tanta droga que llevamos en lo que va del año que son 35 kilos de droga para una unidad policial preventiva, es bastante porque nosotros siempre con la prevención sacamos el microtráfico, los papelillos y todo eso, pero sacar 35 kilos a la fecha es una cifra bastante considerable, atendiendo la geografía que tiene el territorio. Aquí nosotros trabajamos con 7 cuadrantes, tenemos una población flotante bastante fuerte, donde tenemos un barrio comercial que nos demanda bastante seguridad, y un barrio comercial fuerte que es el Barrio Bellavista, Patronato, La Vega, que nos converge todo en un solo cuadrante y además es ahí donde también nos converge la mayor cantidad de población flotante y además tenemos la gran no despreciable suma de 7 estaciones de Metro que también nos trae algún tipo de problema y tenemos que abarcarlo también.

Esto es lo que hablaba, de los compromisos que nosotros adquirimos, todos los meses en las sesiones STOP (Sistema Táctico de Operación Policial) vamos adquiriendo compromisos y áreas a trabajar conforme al riesgo que



va teniendo. El compromiso anterior fue ese cuadrante, donde ocurrieron los hechos y pese a eso imagínense lo que nosotros en eso teníamos un cumplimiento la cantidad de realizar 15 servicios focalizados, no realizamos los 15 porque nuestra demanda es alta, pero sí tuvimos un cumplimiento de 12 servicios focalizados que nos arrojaron el 80% de cumplimiento, pero no obstante ello hubo una disminución. Como ustedes pueden ver al lado anterior de la presentación, y en lo que está actual, hubo una disminución en los delitos y también hubo una cantidad importante de detenidos en estos servicios focalizados, o sea, de este lugar sacamos 30 personas detenidas y de esas 30, son 4 por amenazas, 18 personas detenidas por orden judicial, que no es menor, que tienen alguna deuda con la justicia y que andan libre, y que nos demandan también un trabajo y un esfuerzo, tuvimos ahí 2 personas detenidas por conducir sin licencia, una por cuasidelito de lesiones, dos por robo en lugar no habitado y una violación de morada y 2 por delito de violencia intrafamiliar, Además, se realizaron diferentes campañas en el sector, en el territorio que nosotros habíamos designado, porque nosotros designamos cuadrículas donde tenemos el hotspot, ahí nosotros enfocamos nuestros esfuerzos y por eso hago hincapié que la denuncia es importante para nosotros, porque así podemos trabajar nuestro sistema y podemos focalizar y georreferenciar mejor nuestros recursos.

Esta fue la labor que se hizo.

En el principio les detallé la labor que se realizó lo que llevamos en el año, o sea de enero hasta octubre, pero esta es la labor reflejada, porque a nosotros nos van midiendo los últimos 28 días que es lo más cercano a la realidad que nosotros podemos ir midiendo y solamente en estos últimos 28 días, ustedes pueden ver que se detuvo a 265 personas y de esas 265 personas que hubo en este mes los últimos 28 días, pueden ver ahí que hay 20 personas por robos violentos, 7 por robos con fuerza que son detenidos de mayor connotación social y 20 personas detenidas que van asociados a la Ley de Droga, además un detenido por receptación, que de una u otra forma también se vincula a un delito de robo porque andaba con algún elemento o vehículo que era robado y que había sido producto de un robo y además la no despreciable suma de 98 personas que tienen una orden de detención pendiente que también la sacamos de circulación, o sea, que debieran estar cumpliendo alguna condena y por a, b o c motivo no se presentaron a sus respectivos juicios o citaciones a la Fiscalía y ésta decreta su orden de detención y de esas sacamos 98 y más 119 personas que fueron detenidas por otros diferentes delitos, entre esos, de repente conducir con licencia indebida, no profesional, algunas infracciones que van ligadas al tránsito, otras por lesiones y eso nos da una suma total de 265 detenidos.

Hicimos en estos 28 días mil 590 controles, retiramos 19 armas en estos últimos 28 días, o sea de las 100 y tantos que les mencioné, 19 fueron en estos últimos 28 días y destacar ahí que son 11 pistolas, 11 armamentos que retiramos de circulación y 8 armas blancas y munición, 59. Recuperamos un



vehículo y droga en estos últimos 28 días sacamos 637 gramos con 700 miligramos, por eso llama la atención la gran cantidad de droga que llevamos, 35 kilos, que para nosotros es harto, porque nosotros generalmente como prevención solo podemos atacar el microtráfico y algunas investigaciones que de repente lleva personal SIP (Sección de Investigaciones Policiales) que ahí podemos incautar un poco más de estas sustancia prohibidas.

Estos son algunos de los procedimientos destacados que tuvimos dentro de los 28 días, y ahí salen mencionadas las 6 armas que recuperamos solamente en un procedimiento policial, en un seguimiento, en una investigación que estaba llevando el personal SIP y donde encontramos una banda y le pudimos incautar 6 armamentos, o sea, sacamos 6 armamentos que de una u otra forma pueden causar daño a nuestra comunidad. En el otro procedimiento, que ustedes ven hacia la izquierda, también hay una incautación de un arma de fuego, donde una persona llama a una vecina que había sido intimidada, que había sido amenazada de muerte y llegan los Carabineros logran la detención de esta persona y también logra la incautación del armamento, un armamento argentino sin inscripción, que me imagino debe haber pasado por algún paso no habilitado y que estaba circulando aquí en Recoleta.

La otra lámina que ustedes ven ahí, de la 6ª Comisaría, es un procedimiento de droga que también se incauta gran cantidad de dinero y además un armamento, o sea, nosotros estamos trabajando en el territorio y constantemente estamos desarrollando nuestros mejores esfuerzos para que la comuna de Recoleta esté un poco más segura. Obviamente, los medios no son suficientes, pero créanme que estamos trabajando en conjunto con todos los actores para poder revertir esta sensación a veces de inseguridad que se da y que a veces uno, los mismos medios de comunicación exacerban un poco más de la realidad, que es a lo mejor, porque a veces trabajamos, tenemos un grupo con la Municipalidad con don Mauricio Salamanca, que está ahí la comunicación permanente que nosotros tenemos y donde a veces nos envían información los vecinos y nosotros vamos al lugar y vamos en tiempo real y llegamos allá y no es tan así, entonces también nos desvían un poco de nuestro quehacer que es donde estamos realmente trabajando en lo que nosotros sabemos que necesita la gente y de repente nos desvían, vamos y no encontramos nada, entonces también ahí hay que hacer un llamado a la gente que sea responsable en denunciar, que denuncie realmente los hechos que están ocurriendo, para que nosotros podamos actuar en forma eficiente y eficaz.

Estos son delincuentes prolíferos que nosotros llamamos y que sacamos de circulación, y estos 4 delincuentes prolíferos, efectivamente fueron sacados de circulación en el área donde nosotros trabajamos en focalizados y como ustedes pueden ver ahí tienen 6 reiteraciones, tienen 10 reiteraciones, tienen 6 reiteraciones y 6 reiteraciones y ninguna orden de detención pendiente, o sea, han sido detenido 6 veces por distintos robos y esta última vez que pasaron ahora





detenidos fueron detenidos por robos con violencia los 4 actores y afortunadamente quedaron en prisión preventiva, ahora vamos a ver qué va a pasar en la Fiscalía, porque eso tiene que iniciar una investigación y ver qué ocurre con ellos, pero para que vea que nosotros también hacemos un seguimiento de lo que ocurre con la gente después de la detención.

Estas son las incivildades que nosotros informamos que van directamente en relación con la Municipalidad, que encontramos una calle que le falta mejor iluminaria o que hay un asentamiento irregular y eso también va con los vecinos cuando nos entregan información, aparte de la que recogen ellos, pero también aquí quiero destacar el trabajo que nosotros hacemos en conjunto con la Municipalidad, nosotros semanalmente estamos retirando asentamiento irregulares, estamos controlando el comercio ambulante y de verdad quiero agradecer públicamente aquí a los tres, a don Mauricio Salamanca, a la señora Iris Peña que me molesta también, y a la señora Elda Fazzi, quien me hace llegar y a la hora que sea, ella sabe que siempre va a tener mi respuesta en lo que necesite, eso sí yo evalúo lo importante, lo trascendente y a veces lo que no es tan importante, a veces lo dejamos un poco de lado, pero siempre estamos ahí y tratamos de dar respuesta y aquí tenemos un trabajo constante, o sea, aquí agradecer a don Mauricio Salamanca por la disposición que ha tenido, porque él cuando ya se ve superado nos pide la cooperación y nosotros ahí llegamos y hacemos nuestro trabajo en conjunto y nos ha dado bastante buenos resultados, o sea este año cuando retiramos las toneladas de cervezas y eso fue un trabajo en conjunto con ellos, para que vea la comunidad que nosotros estamos trabajando, a lo mejor no damos a conocer, estamos medios invisibles en la labor que nosotros hacemos, pero estamos en el territorio.

Aquí es lo que les decía en cómo están los delito de mayor connotación social en la comuna, pero me llama la atención que nosotros así como veníamos en la tendencia a la baja de trimestre móvil de un 46 a un 37, que son 9 puntos porcentuales bastante considerables, también es importante nosotros la última semana hemos disminuido el delito de mayor connotación social, porque si bien es cierto un 20,4% que reflejan 33 casos, pero son 33 casos menos, donde el año pasado no había pandemia y este año ya estamos abiertos está todo funcionando normal, hay mayor cantidad de gente en la calle, hay mayor probabilidad de que ocurran delitos, pero nosotros estas dos últimas semanas la tendencia nuestra ha ido a la baja, es de esperar que se mantenga, a veces cuesta, lamentablemente, insisto, nosotros tenemos una demanda, yo creo que no se lo imaginan la demanda que nosotros tenemos en los servicios policiales, estamos trabajando, pero damos respuesta con lo que tenemos y hacemos los mayores esfuerzos.

Como les decía, nosotros siempre nos planteamos algún objetivo y para este STOP (Sistema Táctico de Operación Policial) nos propusimos trabajar



nuevamente el cuadrante 24, que es el cuadrante donde esté todo el comercio es porque ahí nos están afectando los delitos y ahí tenemos que abocar nuestros esfuerzos y estamos trabajando en ella, estamos haciendo fiscalizaciones y eso va de la mano con la gente allá como hemos insistido tanto en las mesas de trabajo que hemos hecho en ese sector con toda las Juntas Vecinales tanto de Patronato, de la Unidad Vecinal Juárez Larga, Juárez Corta, que nos tienen bien presionados y como hemos tanto publicitado el que denuncien que ellos ahí le marcan los hotspots, aquí solamente nos abocamos a los delitos de mayor connotación social y este es un lado complejo que nosotros tenemos, entonces tenemos que atacarlas ahí, por esos a veces les digo que la denuncia es importante para nosotros, porque ingresa a nuestro sistema, nosotros con esa información la podemos trabajar y podemos focalizar de mejor forma, aunque con las denuncias se nos dispare el índice que nosotros tenemos, pero nos va a dar un indicador real de donde tenemos que enfocar nuestros esfuerzos. Por eso cuando hagan estas reuniones -ustedes que también van al territorio-, insístanle a sus vecinos que hagan la denuncia por muy mínima que sea, que hagan la denuncia.

También en este STOP (Sistema Táctico de Operación Policial) se quiso incorporar como lámina nueva porque nos solicitaron que la incorporaran desde Prevención del Delito ¿cómo estábamos nosotros en tema de violencia intrafamiliar?, porque también es un delito bastante preocupante, que el año pasado también se incrementó y también debido al confinamiento que estábamos viviendo y obviamente cuando ya estamos todos juntos en la casa algunas veces no nos soportamos mucho y viene el delito de violencia intrafamiliar. Pero, también tengo una buena noticia, porque nosotros en los últimos meses hemos ido a la baja y ustedes dirán es que ahora la gente ya no está más en sus casas, sí en parte eso sí, pero también en parte es a la campaña fuerte que hemos realizado, porque hemos realizado campañas en contra la violencia intrafamiliar, hemos trabajado en los colegios y además hemos trabajado esta información en las mesas de seguridad que se realizan cada 15 días o una mensual que también donde estamos presente juntamente con la Municipalidad donde tenemos nuestra stand y nuestra gente, nuestros Carabineros van dando sus tips y van informando a la población y eso ha tenido un impacto de alguna u otra forma tiene un impacto y eso ha tenido el impacto positivo nuestro que viene la tendencia a la baja en este tipo de delitos.

Eso es contarles más o menos para que ustedes sepan y para decirles al señor Director Roberto Cortés que nos vamos a preocupar también de este sector, pero para que vea que aquí también se hace un trabajo, aquí también usted tiene que saber que también hay investigaciones que se están realizando secretas aquí en el sector, que no la podemos dar a conocer, porque están en materias de investigación, pero que son de largo aliento, lo mismo que la Policía de Investigaciones, también tiene su trabajo en este lugar y también son investigaciones que nos demanda un poco más de tiempo, pero que al final de todo tienen un impacto positivo, porque hay resultados. Así que esa es la presentación,



espero que con esto quede un poco más claro de lo que se ha hecho en Recoleta y creo que hemos hecho bastante y también mi deber es informarles y esto está en las plataformas nuestras, como ustedes pueden ver a nosotros por ley nos obligan ahora en esta accountability policial en dar a conocer nuestras cifras y las cifras están. Así que, nada, lo que necesite estamos a disposición, me quedo con su inquietud, la voy a transmitir, Como le digo, me comprometo a que por lo menos personal MICC (Modelo de Integración Carabineros Comunidad), esté pasando por lo menos una vez a la semana por aquí y podamos de alguna u otra forma buscar algún tipo de solución, algunas reuniones, algunos eventos con los niños, de repente traer los perritos para poder acercar nuevamente la comunidad escolar con los Carabineros y ver que nosotros somos amigos y no somos enemigos.

Gracias por escucharme, y espero que de alguna u otra forma le haya servido esta información y la puedan compartir cuando ustedes la puedan diseminar en los distintos encuentros que tienen ustedes a nivel comunal.

**LA SEÑORA ALCALDESA (S) GIANINNA REPETTI:** Muchas gracias, Comisario, por toda la información entregada.

Está abierta la palabra, señoras y señores Consejeros.

**EL SEÑOR CONSEJERO FARES JADUE:** Muchas gracias por la información, Comisario, es bien reveladora a veces tenemos una tendencia a creer que la realidad nos supera, de tal manera que no alcanzamos a actuar y aquí hay datos bien concretos.

Me gustaría referirme a la presentación del señor Director Roberto Cortés, creo que efectivamente este Consejo tiene una misión, tiene un objetivo y que es generar estrategias que permitan abordar las situaciones emergentes que tenemos en nuestra comuna. Me parece que la situación del colegio es una situación compleja, acá hay que ver como este Consejo plantea, propone, piensa cómo articular un contexto de seguridad que le permita a esta comunidad escolar estar un poco más tranquila. Yo, al menos, tengo esa perspectiva, y de ahí creo que salen varias tareas respecto de los asentamientos irregulares en el entorno, las situaciones delictivas que muchas veces no son denuncias, pero que más allá de que no son denuncias tenemos clara conciencia de que el sector inmediatamente al frente de este establecimiento es un sector muy complejo, lo sabemos, y por lo tanto creo que debemos avanzar, creo que el DAEM (Dirección de Administración Educacional Municipal) ahí se lleva una tarea desde su área jurídica de evaluar la factibilidad, de implementar un protocolo ante situaciones, que acá el Comisario señala que era de riesgo moderado, pero la percepción de la comunidad escolar fue otra. Entonces aquí hay que conversar un poco más y efectivamente insistir en que hay momentos en que, porque existen varios derechos aquí que pudieran estar en contraposición, el derecho de la necesaria educación de los niños, por lo tanto, a veces la autoridad



piensa que no se debe suspender, porque hay niños que se quedan sin alimentación, pero también está el derecho a la seguridad, entonces ahí hay una conversación que realizar, al menos es lo que yo creo y le planteo a este Consejo, y en virtud de eso, poder generar una estrategia, una mirada focalizada. La señora Elda Fazzi me susurraba “hagamos una mesa”, creo que vale la pena hacer una mesa, al menos para que esta comunidad esté bien informada de todo lo que las policías y la Municipalidad hacen para que se genere contexto de mayor seguridad y en el caso de esta población también.

Eso, muchas gracias.

**LA SEÑORA DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA E INSPECCIÓN GENERAL ELDA FAZZI:** Posterior a escuchar la presentación del señor Director Roberto Cortés y del Comisario Freddy Salgado.

El primer acuerdo sería que las MICC (Modelo Integración Carabineros Comunidad) acudirán al Establecimiento Educacional una vez por semana. Las MICC, por si ellos no lo saben es el Modelo de Integración Carabineros Comunidad, en el fondo, son nuestros carabineros comunitarios.

En relación a lo que señalaba el señor Director Roberto Cortés, creo que debemos afinar nuestras coordinaciones, nuestra comunicación, porque yo comprendo lo que dice el Comisario, fue un funeral considerado moderado, pero yo en algún minuto, no sé si lo conversé con él o con el Mayor Muñoz, le decía yo encuentro que es de alta connotación, igual tuvimos una conversación así como entretenida porque el Mayor me insistía con las cifras y yo le decía, no mi percepción así, más o menos de guata, me dice que es alta connotación y me consta que estuvo el GOPE (Grupo de Operaciones Policiales Especiales), estuvo el COP (Control de Orden Público), porque estuve todo el fin de semana y todo los días, digamos en cuanto fue este homicidio, estuve muy pendiente y de hecho estuve en coordinación con Educación y los Carabineros estaban en el territorio, entonces claro yo no me comuniqué con el señor Roberto Cortés ni con nadie, porque no teníamos la comunicación, yo en algún minuto vine hace unos años acá a reuniones, pero por distintos motivos, por cargas laborales, etc... no continuamos como con el hilo de la comunicación, pero usted no era el Director. Yo pensaba si hubiéramos estado coordinados, hubiéramos logrado generar un espacio seguro ese día por lo menos o los días que se requería, porque el que haya un Carabinero afuera de tiempo fijo o un auto municipal eso no va a ser posible, porque los recursos no son infinitos, los dosificamos y trabajamos en conjunto y obviamente hubiéramos venido con el Comisario, de hecho el Comisario estaba en el territorio. Tenemos muchas mesas que logramos prevenir varias situaciones o securizar ciertos espacios, cuando se requiere porque no voy a mentir, o sea no va a suceder que vamos a estar todo el día acá porque no tenemos recursos infinitos, pero sí afinar nuestras coordinaciones y tener una mesa que sesione cada 45 días, cada 30 días, creo que



nos va a ayudar mucho para tener además el intercambio, porque de hecho la persona que está en el asentamiento irregular, los rucos, hay denuncias en relación a ellos, hechas por el señor Alcalde Daniel Jadue, además han sido retirados y no es suficiente, pero afinando nuestras coordinaciones podemos además ponerlo en esta mesa a otras Unidades Municipales, entonces, creo que ahí podemos ir avanzando y tener una planificación con sentido de realidad. ¿Por qué digo esto? Porque hay varias cosas que podemos hacer ahora, pero hay otras que van a ser a largo plazo, a mediano plazo, entonces para no estar jugando con las expectativas, porque yo veía lo que usted decía ¿Qué nos hace falta?, entonces dije, por Dios, o sea hay que poner tiempos con sentidos de realidad, porque no vamos a poder cumplir todo eso que les hace falta, hay cosas que sí van a suceder y otras que quizás a muy largo plazo y quizás otras que no van a poder suceder. Por eso les digo hay que sentarnos, trabajar y tener una carta de navegación y no jugar con las expectativas de la comunidad, que no es sano para nadie. Nosotros estamos disponible como Municipio, ya intercambié teléfono con el señor Director Roberto Cortés, el Comisario va a mandar a las MICC (Modelo de Integración Carabineros Comunidad), lo que igual es un avance.

**LA SEÑORA ALCALDESA (S) GIANINNA REPETTI:** Muchas gracias, señora Elda Fazzi

**LA SEÑORA CONSEJERA KAREN GARRIDO:** Muy buenos días a todos los Consejeros, invitados también.

Primero, valorar y agradecer poder acoger a la Administración, al señor Alcalde Daniel Jadue (en este caso a la Alcaldesa subrogante), poder llevar a cabo el Consejo acá en la comunidad, fue una solicitud hecha por la misma comunidad y agradecer que fuese acogida esa solicitud.

Segundo lugar, creo que uno de los objetivos principales cuando estuvimos en la reunión y que lo mencionó nuestro Consejero Fares Jadue, los cuales hemos hecho seguimiento a esta situación es poder recuperar el tejido social que se perdió tras la pandemia, hay acá Juntas de Vecinos que están inactivas, agrupaciones que también están con su personalidad jurídica en proceso. Creo que eso es importante, recuperar ese tejido social del cual es parte la comunidad Marcela Paz.

El 11 de noviembre hay una actividad acá, en nuestra escuela, gestionada por el Departamento de Educación, que es Escuela en Tu Barrio, el cual sería muy importante hacer la invitación a Carabineros, al Departamento de Seguridad para que todas las Direcciones del Municipio fueran parte de esta instancia y creo que es muy importante en ese mismo momento hacer una charla o más constante del Denuncia Segura, porque nosotros intentamos como Consejeros informarle a nuestros vecinos, pero la idea es que Carabineros pueda estar



constantemente informando, porque eso es necesario. Nosotros hemos estado en conversaciones del mapa de color que tienen ustedes y que lo expusieron que en la zona sur es donde más hay denuncias y delitos. Ustedes tienen que priorizar el trabajo, y en la zona norte lo vimos con una escuela particular subvencionado, se lo presentamos que no había denuncias, entonces, creo que esas instancias son necesarias para poder difundir a nuestros vecinos el trabajo de la denuncia segura y es ahí donde hacerles la invitación a Carabineros para que participe de esas instancias. La idea es continuar con la mesa iniciamos una primera reunión donde estuvo el Consejero Fares Jadue, la señora Elda Fazzi, don Mauricio Salamanca y la comunidad escolar, pero la idea es darle continuidad cada 40 días con el Departamento de Educación, 40 días como decía la señora Elda Fazzi para poder planificar de mejor manera y no tener estas coordinaciones de manera externa y no en la misma dirección, así que la idea es poder recuperar este espacio. Nosotros hemos estado presente en varias instancias cuando se han hecho acá en la escuela, así que planificar de manera conjunta y nada más que agradecer nuevamente y valorar el poder estar acá con el Consejo de Seguridad y la solicitud hecha por la Comunidad Marcela Paz.

**LA SEÑORA DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA E INSPECCIÓN GENERAL ELDA FAZZI:** Voy a sumar otro acuerdo, que es hacer una campaña Denuncia Segura. Ahí yo me coordiné con el señor Director Roberto Cortés, una campaña grande, pero además déjenme decirle que nosotros tenemos otra forma de hacer denuncias cuando son más complejas, de tráfico, sicariato, etc... denuncia nuestro Alcalde Daniel Jadue y de hecho la gran mayoría de las denuncias y desarticulación de bandas que han sido en la comuna son denuncias hechas por el señor Alcalde Daniel Jadue, porque además de hacer la denuncia se les hace seguimiento y se van sumando. Cuando estamos en período de investigación, digo estamos, las policías, porque si los Municipios no tenemos esa prerrogativa, y lo hace el señor Alcalde Daniel Jadue. Hace poco hubo un allanamiento grande en la Quinta Bella y en Santos Dumontt, eso lo hizo el OS7, no nuestros Carabineros locales y fue una denuncia de don Daniel Jadue. Entonces, qué les quiero decir con esto, que entreguen la información de manera anónima a través de su Director, como usted lo vea señor Director Roberto Cortés, pero que nos den la información y el señor Alcalde Daniel Jadue hace las denuncias porque llegan a muy buen puerto, porque además, como nosotros no tenemos prerrogativa de perseguir el delito ni hacer la investigación, tenemos un trabajo conjunto y coordinado con ambas policías y con los Fiscales que son las instituciones a cargo de perseguir el delito, por eso le digo también queda este otro gran eje que hemos desarrollado con el señor Alcalde Daniel Jadue liderándolo.

El tercer acuerdo sería la mesa de seguridad.

**EL SEÑOR CONSEJERO JOSÉ ZELAYA:** Soy integrante del Cosoc, el Consejo de la Sociedad Civil y la verdad de las cosas que me sumo a las





El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>  
Código: **f14bfa7240ab21**

palabras que dice la señora Consejera Karen Garrido, referente a que, sin desmerecer todos los Consejos que hemos hecho, creo que este ha sido uno de los más provechosos. En lo que respecta a mí, lo agradezco, porque estamos de cara al problema, hemos escuchado desde las víctimas que son los afectados directamente con un grito que es estremecedor, que naturalmente que todos los que estamos en la vida cotidiana de la gente sabemos que esto no es un problema solamente de este sector, tenemos lugares incluso más conflictivos que este. Dicho eso, a mí me llama poderosamente la atención siempre este tipo de exposiciones que se hace en donde en conversaciones que hemos tenido con las policías, hecho de menos, me parece que no está el Fiscal, porque me hubiese gustado que hubiera estado como debiera de ser, porque es como estar cojo, porque directamente el problema aquí radica y me llama la atención que los medios de comunicación que todos los que se llenan la boca buscando soluciones en todos lados nunca atacan el problema generalizado que tenemos en este país, porque este es un problema generalizado, que es con el Poder Judicial, como que todos tiene miedo de decir lo que está pasando realmente aquí, yo he conversado personalmente con el Comisario muchas veces, con el Comisario que teníamos antes, con el Mayor que teníamos antes también lo conversamos, porque aquí cuando se instauró esta reforma procesal aquí al principio se le echaba la culpa a Carabineros, porque la gente decía *“cómo si a ese tipo se lo llevaron preso ayer y ya anda en libertad”*. Entonces qué decía el Poder Judicial: *“es que los Carabineros, como no tienen tanta preparación, no saben hacer un informe detallado, entonces nosotros los tenemos que dejar en libertad”*. Cosa que era la mentira del porte de un buque, porque aquí todos sabemos que aquí tienen que emplearse el criterio, si bien es cierto la ley faculta al Juez para que aplique criterios ante un delito, no lo aplica. Entonces, aquí qué es lo que pasa, que por ejemplo tiempo atrás, en una reunión que tuvimos se denunció, Carabineros hizo la denuncia habían 4 tipos peligrosísimos aquí en Recoleta, uno que tenía 30 detenciones, uno que tenía 27 y dos 26 y andaban en la calle, de los más priscos, o sea, Carabineros hacia el trabajo y resulta que los Jueces los dejan en libertad a las 2 o 3 horas, pero nadie dice nada, llega aquí el Poder Judicial está jugando o está atornillando al revés porque esa es la verdad, porque aquí de una vez por todas necesitamos hacer un cambio en la legislación, los Jueces no pueden ser tan autoritarios de hacer lo que ellos estimen conveniente. A mí me consta, porque esto ha sido desde hace mucho tiempo, hablo desde el Ministro Hugo Rosende, de los tiempos oscuros, en donde era un tipo que medía 2 metros y uno iba a hablar con él cuando era Ministro y él estaba durmiendo en el escritorio, me tocó verlo, porque yo era dirigente en otro lado. Entonces, qué es lo que pasa de que aquí nadie le ha puesto el cascabel al gato y yo como hay tanta gente que me alegra ver a la comunidad reunida y preocupada de este problema que seamos portavoces de que realmente denunciemos esta situación, porque esta es una situación que ya no da para más, no es posible que Carabineros se saque la porquería, afortunadamente ha habido un cambio pero profundo en el Consejo de Seguridad Comunal desde que se creó Disepu (Dirección de Seguridad Pública) y don Mauricio Salamanca yo digo él ha hecho una labor super positiva dentro de la seguridad nuestra aquí en Recoleta,



El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>  
Código: **f14bfa7240ab21**

porque constantemente nosotros como somos miembro de este Consejo estamos recibiendo la información. Lo que sí me preocupa y me gustaría que toda esa información que tiene tan relevante como lo hemos visto ahora y la que vemos nosotros como Consejero se divulgara dentro de la comunidad para que la comunidad volviera a tener esa tranquilidad que me alegra profundamente que Carabineros de un 37 ya pasó a un 42 de aprobación de la gente, porque quiere decir que la gente está reconociendo que hay un trabajo. También me gustaría que la gente de Recoleta supiera que tenemos una Dirección de Seguridad Pública que también está abocada y está en constante fiscalización en las ferias libres, que se han hecho decomisos, que se han clausurado lugares donde había vehículos robados, o sea, la gente no lo sabe, entonces estas reuniones así me gustaría que se mantuvieran en el tiempo, hoy día aquí después en otras parte porque así la comunidad va a estar enterada, porque de repente no sacamos nada con saberlo nosotros los 12 Consejeros que somos y el resto de la población tiene un percepción que no se hace nada. Dicho eso, estoy agradecido de esta invitación a este lugar que conozco desde hace mucho tiempo porque soy del sector y la problemática de esto no termina ahora ni termina con esto que pasó hace un par de semanas. Aquí si no se denuncia y los Jueces no ponen la mano dura que tienen que colocar, vamos a seguir porque esto es un salir y entrar, si esto es igual que la casa de uno, los que tenemos una buena formación de hogar de casa, sabemos que uno es una buena persona en la vida porque los padres a uno le enseñaron lo que hay que hacer en la vida y le aplicaban a uno el castigo que correspondía: “te quedas sin tele, ni vas a salir”, “tienes que entrar temprano”, “no puedes jugar con tus amigos, no hay que ir a la calle”. Y aquí los delinquentes saben que cometen un error, un robo, un asalto, matan a alguien y a la semana andan afuera, entonces así cualquiera es delincuente. Yo me acuerdo años atrás aquí antes del 18 de septiembre, antes de la Pascua salían a hacer la recogida todos los lanceros, a todos los encerraban y los pelaban al cero, para que la gente supiera de que hay un castigo, ahora como es chipe libre, cualquiera es choro, cualquiera roba, porque es la papa, si aquí una persona que gana 300 mil o 400 mil pesos y ve que vendiendo droga va a ganar un millón de pesos en la semana, obviamente que conviene más vender droga, porque no hay castigo, entonces, quiero hacer ese hincapié y creo que nosotros como víctimas debiéramos ser portavoces de que aquí el Poder Judicial tiene que hacer un cambio sustancial en los procesos, no pueden seguir dejando en libertad a los que nos tienen amedrentados y en los territorios donde ni siquiera la gente se atreve a salir a comprar.

Muchas gracias

**LA SEÑORA ALCALDESA (S) GIANINNA REPETTI:** Muchas gracias, Consejero.

**LA SEÑORA CONSEJERA CAROL YÁÑEZ:** Que bueno saludar el encuentro, saludarlos a todos y todas.





También me alegro profundamente que estos Consejos se hagan en el territorio, creo que eso hace el sentir de la problemática, pero principalmente saludar al señor Director Roberto Cortés y al equipo educacional por preocuparse de la comunidad educativa y no venir hacer solo el trabajo al colegio por un sueldo, sino que ver más allá la problemática y la preocupación de la familia. Eso nos hace sentido del proyecto educacional que tiene Recoleta y eso me pone muy contenta, es mi primera experiencia en el territorio así conversando directamente con un director, conozco el problema trabajo en el persa, así que usted entenderá que yo conozco todos los muertos del barrio y también decirle que no va a terminar, claramente no va a terminar, vamos a seguir teniendo estos mismos problemas, porque es lamentable y es triste ver a nuestros jóvenes armados que uno los conoció de chico, yo a la mayoría los conocí guagua, es penoso pero es la realidad que tenemos en el territorio. Creo que la direccionalidad que ustedes le dan y el sentido de lo que decía la Consejera Karen Garrido de trabajar en el tejido social, en la comunidad organizada, creo que es el camino de la prevención, cuando la comunidad se organiza se pierde el miedo, porque la gente no denuncia porque creen que es floja, la gente no quiere denunciar a su vecino del lado porque le tiene miedo y eso tiene que ser un trabajo de largo aliento, no es para mañana. En la zona norte de la comuna no va a cambiar la percepción porque también hay un nivel educativo más bajo a la zona sur, en donde la gente porque va a denunciar al migrante o al tipo de arrienda una pieza, aquí uno denuncia al vecino que vive hace 30 o 40 años, entonces es más complejo y creo que va a ser un trabajo, un desafío, mi rol en este Consejo es representar a la sociedad civil, quiero decir que estoy a disposición de cualquier trabajo voluntario que hagan, cualquier campaña educativa, me pongo en disposición, he apoyado algunas iniciativas como la celebración del Día del Niño como sindicato, pero hoy me pongo en disposición como persona porque conozco el territorio, conozco el barrio, conozco Guanaco, se las incivildades que ustedes pasan y el sentir que tengo locatarios que viven acá.

Sé que el trabajo se hace, lo veo todos los viernes, los controles preventivos, los controles de identidad, sé la cantidad de muchachos que se llevan desde Zapadores, pero siento lo mismo que siente el Consejero José Zelaya, porque el sábado los veo consumiendo pasta base en la plaza de nuevo y eso es una pena profunda, porque incluso ellos dicen *“tengo que ir a firmar todos los días”* y lo hacen como un trámite, después que están toda la noche amanecidos van a firmar duermen y salen a delinquir en la noche. Entonces, creo que tenemos que ponerle atención a eso, porque yo lo vivo, eso lo sé. Gracias.

**LA SEÑORA DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA E INSPECCIÓN GENERAL ELDA FAZZI:** Mientras hablaba el Consejero José Zelaya y la Consejera Carol Yáñez, la señora Alcaldesa Subrogante Gianinna Repetti me instruyó de dos cosas que van a quedar como acuerdo.



La primera es que como Secretaría Ejecutiva haga una propuesta de Consejos territoriales, me parece una muy buena idea, obviamente el próximo Consejo voy a traer la propuesta visada por la señora Alcaldesa (s) para que la vean todos y todas.

La segunda instrucción es que se va a gestionar la factibilidad de que acudan Diputados o Diputadas a uno de nuestros Consejos, que sean parte de la Comisión de Seguridad, entonces ahí vamos a ver la gestión de aquello creo que sería algo bastante fructífero para que podamos canalizar de mejor forma lo que estamos hablando.

Sumaría, entonces, dos acuerdos más:

Acuerdo 4.- Secretaria Ejecutiva hará propuesta de Consejos territoriales; y,

Acuerdo 5.- Se gestionará la presencia de Diputado de la Comisión de Seguridad.

Lo otro, igual es importante que ustedes sepan que el señor Alcalde Daniel Jadue instruyó que se creara la Dirección de Seguridad, ya tenemos una estructura que ha sido bastante importante y yo celebro que la comunidad lo note, aún falta, sí falta, pero es bueno que se vayan viendo los esfuerzos. Ahora, si alguien sabe cómo puedo clonar a don Mauricio Salamanca, me avisa, por favor.

**LA SEÑORA ALCALDESA (S) GIANINNA REPETTI:** Muchas gracias, señora Elda Fazzi.

**EL SEÑOR CONSEJERO JOSÉ ZELAYA:** Hacer una precisión, yo en reiterados Consejos siempre he tratado de destacar la no presencia del señor Fiscal, porque resulta que mejor que tenerlo a él al frente para poder decirle las cosas que uno quisiera que escuchara el Poder Judicial y la verdad de las cosas que yo lo considero que es algo que no debiera de acontecer, porque él es una de las personas que no debe faltar a estos Consejos de Seguridad.

**LA SEÑORA ALCALDESA (S) GIANINNA REPETTI:** Sí, señor Consejero José Zelaya, se lo hice saber a la señora Secretaria Ejecutiva de este Consejo ya que se hace muy necesario que el señor Fiscal esté o si no alguien en su reemplazo que le traspase todas las conversaciones de hecho lo anoté que hay que exponerle en el Consejo que viene al señor Fiscal lo que hemos conversado acá que a todas luces es demasiado importante y no podemos dejarlo pasar

**EL SEÑOR COMISARIO DE LA 6ª COMISARÍA DE CARABINEROS FREDDY SALGADO:** Quiero hacer el último alcance, ya que me queda poco tiempo en el territorio, hay que cumplir otras funciones.



Primero que todo, en el funeral, para dejarlo claro, porque insisten que aquí hubo presencia policial desde que este joven falleció lamentablemente, hasta que se enterró, fue su funeral, la presencia estuvo permanente, tuvimos que recurrir a otros estamentos más complejos como el COP (unidad Control del Orden Público) para controlar un día que fue el más complejo, el primer día, pero la presencia estuvo las 24 horas y hasta que lo fuimos a dejar al Cementerio.

En segundo términos, nosotros normalmente somos interpelados por la seguridad, el otro día tuvimos que estar dando charlas, dando explicaciones por una cuadrícula en Juárez Larga, Juárez Corta, problemática que se viene arrastrando del año pasado y que hemos trabajado bastante ese territorio. ¿Por qué lo sacó a colación? Porque vuelvo nuevamente, quiero ser insistente en que la gente denuncie y que llame al fono 133, porque manejamos esa estadística, entonces, después cuando me vinieron a interpelar que, que habíamos hecho en esa cuadrícula yo saqué todo los datos, de llamado al 133, porque esa información la puedo obtener, entonces, le decía, pero cómo voy a trabajar, nosotros estamos en el territorio, estamos haciendo cosas.

**LA SEÑORA DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA E INSPECCIÓN GENERAL ELDA FAZZI:** Mayor diga que lo interpeló la televisión.

**EL MAYOR DE LA 6ª COMISARÍA FREDDY SALGADO:** Sí y yo les sacaba a colación que de todos los llamados que hay a nivel de la comuna, solo el 1,2% venía de ese sector, o sea una cantidad ínfima, entonces como les decía yo tengo que focalizar y georreferenciar dónde tengo el problema, y si la gente no denuncia, obviamente no lo puedo atender, pero ahí también hice saber a la televisión que ahí hemos trabajado fuerte, o sea hemos trabajado en conjunto, mesa de trabajo con el Horvitz, mesa de trabajo en el sector de Juárez Larga, donde hicimos un recorrido incluso, una marcha exploratoria, donde estuvieron todo los actores PDI, vino el Gobierno, hicimos un trabajo y estamos constantemente ahí, pero la percepción de inseguridad sigue, pese a que hemos hecho mucho en este lugar.

Lo último que quiero solicitar y ojalá que se pueda poder concretar el próximo año, sé que la señora Elda Fazzi está trabajando ahí, es ver la posibilidad nuevamente de que vuelva Seguridad Ciudadana, creo que ella está trabajando hemos traspasado una información importante ahí, pero creo que es importante. Si bien es cierto la Seguridad Pública, parte por nosotros y estamos consciente de eso, pero creo que la Seguridad Ciudadana o la Seguridad Municipal o como le quieran llamar, porque cada Municipio le llama como estima, o Seguridad Comunitaria, pero es súper importante, porque a nosotros nos va a permitir estar más presente en el territorio, si hay una seguridad comunitaria y tiene un vehículo, yo cuando tenga un Carabineros le pongo un Carabineros al lado, entonces, podemos abarcar más



territorios a veces de lo que nosotros abarcamos con nuestros pocos recursos que tenemos. Nosotros hemos avanzado mucho en lo que es materia de recursos logísticos, después del año pasado haber trabajado con una cantidad super mínima de recursos y hoy en día que la gestión que se ha hecho por el mando, pero hemos logrado tener nuestro parque vehicular completo, el que está en Recoleta operativo, o sea en un 96% está operativo, nuestro parque vehicular y por eso a veces ustedes ven y la gente se asusta de repente cuando hay un procedimiento importante, cuando estamos con un seguimiento o algo y ven los medios porque llegan Carabineros, estamos llegando 7 vehículos policiales, motos policiales, porque hemos tratado de una u otra forma de reparar nuestro recurso logístico que es muy importante para la labor que nosotros realizamos. Así que eso, básicamente, pero lo más importante de la Seguridad Comunitaria ojalá que el próximo año se pueda concretar y pueda ser una realidad para la comuna de Recoleta y además que ya está en proyecto el tema de las cámaras que también va a ser super fundamental para nuestro trabajo y el trabajo colaborativo que estamos realizando en conjunto.

Eso, señora Alcaldesa (s) Gianinna Repetti, muy agradecido por las palabras.

**LA SEÑORA ALCALDESA (S) GIANINNA REPETTI:** Muchas gracias, Comisario.

Para cerrar el tema, no quiero dejar pasar la oportunidad, para agradecerle al señor Director Roberto Cortés, su exposición y relevar sin lugar a dudas el rol que tiene la Educación y el Colegio, para más allá del castigo como lo mencionaba el señor Consejero José Zelaya, que sin duda es importante que esté la normativa en la sintonía que Carabineros requiere y las policías requieren, pero el colegio y de la Educación es fundamental y lo quiero compartir con ustedes a través de mi experiencia, yo soy del sector, crecí en la Gonel, que es una población por todos conocida, que es bastante conflictiva y creo que el rol del colegio, colegio con número, estudié en un colegio con número no en esta comuna, sino en otra es fundamental para salir del círculo de la pobreza, para salir del círculo de lo que uno ve todo los días, por lo tanto felicito al señor Director Roberto Cortés. Diciendo esto, quiero darle el pase, no es algo que hagamos de manera común, pero quiero pedirle al señor Director de Educación Adrián Medina que intervenga para cerrar el tema y después pasar al siguiente tema.

**EL SEÑOR JEFE DE EDUCACIÓN ADRIÁN MEDINA:** Quiero agradecer este pase que me ha dado y la asistencia de todos los que están presentes en la Escuela Marcela Paz y quiera solamente enfatizar 3 puntos, que para nosotros los pedagogos son tremendamente relevantes, pero antes quiero destacar la valiente exposición del señor Director Roberto Cortés, que a nuestro juicio simboliza un poco lo que pasa en toda las escuelas de Recoleta. Si ustedes se dan cuenta y tratan de tener una imagen, yo diría más bien biológica de lo que



expuso el señor Director, se van a dar cuenta que estamos abandonados, la seguridad está solo a nuestra fuerzas, no hay un Estado que garantice nuestra seguridad, por lo tanto hay un Estado fallido, parece que tenemos un Estado fallido.

Dicho esto, quiero destacar algunas cosas, Chile ocupa el 5° lugar en Latinoamérica con más suicidios juveniles, el informe de Paz Ciudadana que es incompleto revela estadísticamente que nunca antes en Chile la sensación de temor era tan alta, pero que está en correlación con los problemas mentales que vive Chile. Ahora bien, con estos datos piense en la escuela, la escuela es la única que puede garantizar la articulación del tejido social, no hay otra instancia, yo sé que es cómodo irse a dormir poniéndole rostro a la culpabilidad de todos, “tú eres culpable de esto, usted es culpable de esto” y yo me voy a dormir tranquilo, porque sé quiénes son los culpables, pero todos sabemos que Carabineros hace un esfuerzo extraordinario, pero es un elemento de la sociedad, faltan otros, como decía el señor Dirigente José Zelaya, ¿qué pasa con la aplicación de la ley? Rigurosamente, ¿qué pasa con nuestros Jueces?, a qué voy, una de las sugerencias que debiéramos sacar de acá, es intentar un modelo de un acto no fallido ¿Qué significa eso?, considerar a las 19 escuelas de Recoleta como un eje articulador completo de la comunidad para la seguridad, me explico, nadie tiene más información de las personas que la escuela, no existe una institución que maneje más información. Por lo tanto, si habitualmente estamos trabajando con Carabineros, con las Juntas de Vecinos, con todo el Poder Judicial, con todos aquellos que son responsables de muchas cosas, incluso aquellos de la Salud por ejemplo, y ello se efectúa periódicamente créanme ustedes que una sociedad organizada la literatura lo enseña, hace que disminuya la delincuencia, pero una sociedad organizada, para que pase a formar parte de una comunidad, aquí no hay una comunidad se intenta ser una comunidad, aquí tenemos una sociedad dividida, fragmentada, miedosa, temerosa, abandonada en muchos puntos, por lo tanto, la sugerencia de Educación es que hagamos de cada escuela un eje articulador de la seguridad.

Debiéramos trabajar con la PDI, con Carabineros, con datos, cifras, con todo lo necesario, con actividades, por ejemplo esto de las denuncias, pero nuestros estudiantes saben cuáles son los canales de denuncias, nuestros profesores, creo que eso tiene un grave problema de comunicación, si todos nosotros estuviésemos conscientes de cuáles son los canales de denuncia, lo que decía el Comisario, basta con denunciar incluso porque ello nos da una radiografía del territorio, donde hay más denuncias, de qué tipo, bueno y qué hace la escuela, tenemos tutores, tenemos psicólogos, en toda las escuelas tenemos psicólogos, tutores, trabajadores sociales, es decir mi sugerencia es que hagamos un modelo de un Estado que funcione en Recoleta a través de las escuelas, que sean espacios articuladores de la seguridad y cuando digo seguridad, integridad, dignidad.

Así que agradezco esa sugerencia, creo que hay que tomarla, nosotros ya estamos organizados, estamos metidos en el territorio, en Escuela



Abierta tenemos más de 100 mil personas, trabajamos con más de 48 Juntas de Vecinos, para qué les digo que otro tipo de organizaciones sociales, es decir si ustedes la comunidad toda no considera o no cuenta con la escuela vamos a seguir teniendo comunidades temerosas. Déjenme decirles algo, los estudios señalan que los espacios más seguros son las escuelas, hay familias que no tienen donde dejar a sus hijos, la escuela, cuando no vienen a clases, sufren porque no toman desayuno ni almuerzan, por lo tanto la escuela es clave, se transformó en un espacio de sobrevivencia. Cuando no vienen a clases por temor, está demostrando que hay algo más poderoso que todos nosotros y por eso la escuela entonces tiene que adaptarse, insisto si las transformamos en ejes articuladores de la seguridad, entonces ya Carabineros no está solo en la labor, PDI tampoco, los Jueces tampoco, sino que es una comunidad que habla, que ronca y puede exigir, pero organizada. Así que muchas gracias, señora Alcaldesa (s) Gianinna Repetti.

**LA SEÑORA ALCALDESA (S) GIANINNA REPETTI:** Muchas gracias señor Director, Adrián Medina.

#### **4. VARIOS**

##### **4.1. Planteamiento del señor Prefecto PDI, Mauricio Vergara:**

- Relevante rol articulador del colegio.
- Sobre la labor de la PDI en el Colegio Marcela Paz.

**EL SEÑOR PREFECTO DE LA PDI, MAURICIO VERGARA MONASTERIO:** No llegue tarde, me senté tarde porque estaba escuchando atento la presentación de don Roberto Cortés, soy el Jefe de la PDI de Independencia/ Recoleta, también tenemos asiento en el sector Hernán Borgoño. Hay varias caras que conozco, muchas de personas de manera bastante cotidiana se acercan a nuestra oficina, he hablado con varios, tenemos conversaciones bien reservadas, bien amenas, varias cosas que salen a relucir de estos Consejos que es bueno recalcar. No voy a entrar mucho en lo que fue este funeral que se llevó a cabo en septiembre, fue mediático, pero más allá de lo mediático fue bastante bajo en el tema delictual. Quizás muchos de ustedes vieron a Carabineros, lamentablemente la misión y el rol que cumple la PDI es mucho más invisible, estuvimos presentes ese fin de semana, cuando fallece este sujeto, cuando se hacen los trámites en el Servicio Médico Legal, cuando lo traen a velar acá y como buenos cristianos lo acompañamos al campo santo, porque son momentos de los cuales para nuestro rol





es muy importante. Insisto, no somos muy visibles, pero si se levantó mucha información, todo lo que es el sector de La Valleja es un foco criminal que se lleva investigando hace mucho tiempo, hay dos fiscales que llevan causas separadas, hay una investigación que lleva el OS7, otra que le damos nosotros y detalles de estas no se pueden entregar, pero sí ese día se estuvo presente y se levantó la información que se requería, ya todos conocen o han escuchado al famoso “Mono Víctor” es el principal sujeto que tiene su centro delictual acá en el sector es uno de los blancos más llamativos de la investigación y otros más que tiene que son parte de su clan familiar.

Recalcar enormemente lo que decía don Roberto Cortés del rol articulador que tiene el colegio. Yo también salí de colegio con número, por ejemplo yo aun mantengo contacto con mis compañeros de colegios, ya hace más de 30 años que salimos, vimos como en estos más de 30 años muchos compañeros salieron de un foco medio entre delictual y vicioso en su época y son personas sumamente emprendedoras, otros que lamentablemente fallecieron en hechos violentos, pero tirando la raya para la suma fue todo positivo. El rol articulador que tiene el colegio, lo decía también el señor Director Roberto Cortés, es el lugar más seguro, yo como padre de familia si mi hijo está en el colegio, sé que está seguro, una porque parte con la seguridad que brinda el recinto, con la alimentación que se entrega en muchos casos, desde el desayuno, la colación y el almuerzo y sé que a la hora de salida, al niño lo voy a venir a buscar y lo llevo a mi casa y ya salvé el día, por decirlo desde el punto de vista de la familia, y eso es por el grado de seguridad que se entrega . Recalcar lo que decía la señora Consejera Carol Yáñez, el tema colaborativo que tiene la sociedad, si no nos organizamos como grupo social, creo que vamos a pérdida, lo he dicho en muchos Consejos y en otros lugares también, lo he recalcado que muchos estamentos que solicitan muchas veces la ayuda tanto de las policías con Carabineros e Investigaciones ,se lo hemos dicho hay que partir de la organización que pueda tener este grupo, sin esto no vamos a llegar a ninguna parte, si están las peleas internas entre las mismas personas que están pidiendo ayuda, no vamos a llegar a nada, siempre se va a requerir esta colaboración de trabajo en conjunto, siempre se ha dicho la seguridad ya dejó de ser una responsabilidad neta de lo que son las policías, la responsabilidad es tarea de todos. Desde ese punto de vista, yo en mi casa si no tengo una comunicación fluida con mi vecino, sé quién es mi vecino, y con él me ayudo a cuidar mi casa cuando me puedo arrancar a la playa, no podemos dejarle esa labor a Carabineros *“decirle oiga sabe que voy saliendo me puede patrullar la casa”*, no, porque yo sé que no tenemos esa cantidad de efectivos en ninguna parte, ni en el sector más acomodado de Chile va a haber esa posibilidad. Entonces, es necesaria esa relación, el rol educativo enormemente, de los acuerdos que se han llegado, siempre he dicho yo voy a colaborar siempre como PDI en todos estos acuerdos, pese a que muchos de esto nosotros no tenemos una llegada muy fuerte, no me puedo comprometer a patrullajes relativos, porque si Carabineros tiene poca gente, yo soy mucho más pobre en ese sentido. Lo otro que recalco y siempre lo digo, yo no soy visible como



El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>  
Código: **f14bfa7240ab21**

institución, yo no tengo vínculos corporativos, yo no tengo funcionarios que anden de una forma puntual en el diario vivir, entonces no sé acá en el sector por el tema puntual del foco que se investiga a diario, hay muchos funcionarios míos que vienen y este colegio es muy conocido porque hay colegas míos que vienen a levantar información a la salida del colegio, porque hay apoderados, hay alumnos, hay pololos que vienen a buscar a pololas acá al sector, entonces es información que nosotros requerimos y esas visitas que son bastante constante nos ayudan a entregar una seguridad indirecta a los vecinos y lo principal para nosotros es la fuente informativa. En el tema puntual con los Fiscales, yo soy bien sincero en decirlo, yo tengo muy buena relación con algunos Fiscales y con otros tengo muy mala relación, porque el trabajo que muchas veces se realiza con el Fiscal no llegamos a buen término, a buen puerto, lo mismo que pasa con Carabineros, si tengo que entregarles una información muy relevante, pero al día siguiente lamentablemente está afuera, insisto no son todo los Fiscales, pero tampoco los veo mucho en los Consejos que es donde ustedes pueden conversar directamente y ellos exponen o debieran exponer, pero no está en esto. Insisto desde el punto de vista de la PDI cuenten con nuestro apoyo en los acuerdos que se están tomando, vamos a estar siempre en pro de esto y como digo yo con varios he tenido reuniones confidenciales en la oficina y nos conocemos bastante hay mucha información que se entrega y lo que siempre digo, para poder llevar a cabo una buena labor de seguridad más allá de lo que es la ubicación de la entrega de información es el poder denunciar. Aquí nos mostraba los mapas de temperatura, lo cual se muestra cuando hay más hechos, pero más allá de poder señalar estos lugares, lo que más nos aporta a nosotros es poder mirar no como hechos aislados cada uno de estos puntos rojos, sino que es poder ver en su mayor dimensión estos hechos, y hemos podido de esa forma poder relacionar 4 o 5 hechos que ocurren en horario o días diferentes, pero siempre van pidiendo un factor común y que nos ha permitido individualizar a las personas y por eso les decía el temas de las denuncias, algunos me conocen y siempre les he dicho para nosotros, tanto Carabineros como Investigaciones, es sumamente relevante saber lo que ocurre en los lugares ya sea con una denuncia formal, o con una denuncia segura que sea completamente anónima y confidencial.

Muchas gracias.

**LA SEÑORA ALCALDESA (S) GIANINNA REPETTI:** Muchas gracias.

Está abierta la palabra para puntos Varios.

#### **4.2. Planteamiento de la señora Consejera Karen Garrido:**





**- Invitación a Carnaval por la Seguridad.**

**LA SEÑORA CONSEJERA KAREN GARRIDO:** Quería dejarles la invitación a las Consejeras y los señores Consejeros, mañana tenemos el Carnaval por la Seguridad en el territorio de Valdivieso, donde organiza la Mesa de Convivencia Comunitaria y de Seguridad, donde participan las 3 Juntas de Vecinos del territorio, Clubes de Adulto Mayor, Clubes Deportivos y las 3 escuelas que son el territorio Valdivieso, Roosevelt e Inteco, así que quería dejarles la invitación, inicia a las 10 de la mañana y ojalá puedan participar en conjunto, el Cesfam también está participando y los dos Diputados, Andrés Giordano y Boris Barrera. La invitación es para mañana, a las 10:00 horas, en Valdivieso con El Salto y otro punto es el sector Roosevelt.

**4.3. Planteamiento de la señora Consejera Carla Barrientos:**

**- Contribución de Senda bienestar docente.**

**LA SEÑORA COORDINADORA DE SENDA CARLA BARRIENTOS:** Agradecer esta instancia.

Quería hacer un punto, agradecer su presentación señor Director Roberto Cortés, porque se nota la preocupación por la seguridad y por la comunidad educativa de la escuela, en ese sentido comentarle que nosotros como Programa Senda estamos bien constantemente acá con la dupla psicosocial y quería relevar un punto que dijo que en cuanto al bienestar docente por los temas delictivos que han pasado por los estresores obviamente y es que nosotros también podemos aportar desde ahí con alguna instancia que podamos coordinar próximamente, estamos muy disponibles y con la voluntad de hacerlo, así que si podemos contribuir al bienestar docente desde la contención emocional o también estaba viendo el protocolo en crisis quizás entregar algunas herramientas y contribuir a este protocolo a las próximas acciones a hacer estamos con la voluntad de eso y podemos coordinar próximamente.

**LA SEÑORA ALCALDESA (S) GIANINNA REPETTI:** Muchas gracias, señora Carla Barrientos.



**4.3. Planteamiento del señor Director de la Escuela Marcela Paz, Roberto Cortés:**

- Sobre escuela como eje articulador del tejido social.
- Invitación a Escuela en Tu Barrio.

**EL SEÑOR DIRECTOR DE LA ESCUELA MARCELA PAZ ROBERTO CORTÉS:** Decir que represento en este minuto a toda la comunidad de la Escuela Marcela Paz, del Jardín Infantil y la Sala Cuna.

Los quisimos recibir aquí, estamos muy contentos que hayan venido, pintamos la sala, acomodamos, es que es una comunidad que está activa y quiero darles las gracias de todo corazón, reiterar que creemos que la escuela tiene que ser el eje articulador del tejido social. Queremos cumplir ese rol, además, tenemos un equipo que está dispuesto y trabajando intensamente para eso, por lo tanto, decirles que espero que esto ojalá se repita vamos a recibirlos con té, café y galletas, la próxima también y pedirles al final que me dejen los números de teléfonos los que quieran, especialmente los organismos de seguridad para tener la posibilidad de hacer esas denuncias directamente o ir personalmente hacerlas cuando se necesite.

Finalmente, reiterar lo que decía la señora Consejera Karen Garrido, el 11 de noviembre vamos a tener aquí afuera una actividad que se llama Escuela en Tu Barrio, también decirle al DAEM (Departamento de Administración de Educación Municipal) que nosotros pensamos que esto va a tener un impacto negativo en nosotros, en primer lugar todas estas situaciones, más de algún apoderado evidentemente está pensando en retirar a su estudiante de aquí por razones de seguridad, entonces nosotros que hemos peleado y hemos dado una dura batalla para aumentar matrículas estas cosas nos van a afectar negativamente y la Escuela en Tu Barrio es una especie de promoción de la Escuela, del Jardín y de la Sala Cuna frente a la comunidad, entonces dejo invitada a la representante, usted nos ofreció, Carabineros tal vez, entonces todos los que puedan el 11 de noviembre, a partir de las 15:00 horas, en el frontis de la escuela, vamos a tener stands, vamos a tener algunos números artísticos para invitar a la comunidad a acercarse a la Escuela, esa es la manera que queremos establecer este tejido social.

Muchas gracias señora Alcaldesa (s) Gianinna Repetti.

**LA SEÑORA ALCALDESA (S) GIANINNA REPETTI:** muchas gracias, señor Director Roberto Cortés.



#### 4.4. Planteamientos de señora representante del Sename, Gloria Astudillo:

##### - Posibilidad de presentación sobre Justicia Juvenil.

#### LA SEÑORA ENCARGADA DE CASOS DEL SENAME GLORIA

**ASTUDILLO:** Si bien no tenemos una presencia de Administración Directa acá en la zona norte, en Tiltil tenemos un centro de régimen cerrado, sí participamos de esta mesa de esta comuna y de varias comunas más y al igual que la participación que tuvimos en Quinta Normal, también me sumo a los agradecimientos y a las felicitaciones por esta instancia. Yo ya estaba en Recoleta, pero creo que escuchar a la gente es súper potente, o sea como viven la inseguridad es algo que desde afuera cuesta mucho como tomar el peso, yo trabajo en una cárcel de adolescentes, trabajo hace muchos años en el área penal adolescente y quizás ya como la última de las instancias, como yo digo es como el minuto 80 del partido, no está todo dicho pero ya hemos avanzado bastante. Yo ahí si no comparto mucho con usted, don José Miguel Zelaya, no creo que la única solución sea el castigo, creo que más bien lo que están haciendo acá ustedes, un tremendo esfuerzo comunitario que eso sí pongo todo el acento, creo que es donde más hay que ponerlo en la prevención y bueno ofrecerles a ustedes si bien no tenemos administración directa en el sector norte o acá en especial, si quizás poder apoyarlos con conocimientos de lo que es la red de Justicia Juvenil acá en el área norte, donde ustedes puedan acudir a hacer algunas consultas, porque bueno ahora que nos separamos, aquí hay varios programas de protección, pero va a quedar bajo el Servicio Mejor Niñez, pero también tenemos instituciones colaboradoras que están a cargo de las libertades asistidas por ejemplo, así que es bueno que ustedes sepan que es lo que hay en la comuna y que de eso puede servirles a ustedes como colegios, quizás quienes administran todo el servicio en beneficio a la comunidad, también por ahí podrían hacer un buen trabajo, si ustedes quieren no sé si la próxima reunión, pero también puede ser que hagamos alguna presentación de lo que es el área de Justicia Juvenil en el sector norte, pero sí avisen con tiempo porque hay que prepararla.

**LA SEÑORA DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA E INSPECCIÓN GENERAL ELDA FAZZI:** Les parece que lo dejemos como un acuerdo que el Sename hará una presentación?, y ahí vamos fijando la fecha, yo les voy informando.

**LA SEÑORA ENCARGADA DE CASOS DEL SENAME GLORIA ASTUDILLO:** Sí, me parece.

#### 4.5. Planteamientos de la señora Directora de Seguridad Pública e Inspección General Elda Fazzi:



- **Próximo trabajo en temas situacionales.**
- **Retiro de asentamientos irregulares.**
- **Operativos en conjunto con Independencia.**
- **Trabajo sobre externalidades negativas de casas inhabilitadas.**
- **Protocolo propuesto por Escuela Marcela Paz.**

**LA SEÑORA DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA E INSPECCIÓN GENERAL ELDA FAZZI:** Señalar que nosotros como Municipio vamos a empezar prontamente a trabajar en materia de temas situacionales, mejoras de las luminarias. Eso para nosotros puede ser, no mañana, pero sí a la brevedad, instalar señaléticas, retirar escombros y mantener limpio y poder aumentar el retiro de la persona en situación de calle. Ahora, ojo, igual les quiero pedir algo al respecto, nosotros tenemos varias denuncias acá que las firma el señor Alcalde Daniel Jadue, pero hemos recibido algunas denuncias de estas personas que deambulan, entonces nos gustaría que nos insumaran con más información, porque todo el mundo dice *“no, porque este es un microtraficante, un traficante de poca monta”*, pero dennos la información que tengan, que no se quede en esta nebulosa y que finalmente no llega a ningún puerto, a nosotros nos sirve mucho.

Lo otro que quiero informar, y aquí me voy a otro tema, hemos hecho muchas intervenciones en toda la comuna, pero este último tiempo hemos estado focalizados en la Unidad Vecinal 32, para Carabineros el cuadrante 24, ahí hemos hecho mucho retiro de asentamiento irregular. Prontamente, se viene un retiro en conjunto con Santiago, que es todo el borde del río Mapocho, Santa María, que si bien es cierto está en la comuna de Santiago, la afectación directa de mala forma es a nuestros vecinos, entonces el señor Alcalde Daniel Jadue de hace rato tomó la decisión de sacar esas personas en situación de calle, pero la idea es que también compartamos las responsabilidades y nos coordinemos con Santiago, porque es como efecto globo, uno aprieta en un lado y pasa al otro, entonces a raíz de lo mismo nosotros hemos generado y hemos tomado la decisión de coordinarnos con nuestros vecinos y en ese contexto estamos haciendo operativos de retiro de asentamientos irregulares en conjunto con Independencia. De hecho, hicimos ayer uno muy bueno que le quiero dar las gracias al Comisario porque llegaron muchos carabineros nuestros, es el segundo que se hace en conjunto y la gente lo valora mucho, porque pasa que nosotros sacamos de un lado, cruzan para la otra comuna y viceversa. Entonces, esto está siendo bien efectivo, aunque la televisión diga lo contrario, yo doy fe de toda las acciones que se hacen, encabezando don Mauricio



Salamanca, el decomiso de carros de comida, las denuncias que tiene ahí el señor Alcalde Daniel Jadue en torno al tema tráfico.

Sería el 7° acuerdo si les parece, continuar con los operativos en conjunto con Independencia. Aquí le pido especialmente al Comisario que continuemos con el acuerdo y al Jefe de Inspección don Mauricio Salamanca, que todos hablábamos de lo eficiente que es y de verdad que es así, no es que le esté tirando flores porque sí, de hecho es un eslabón si bien es cierto la seguridad es una coproducción y ya está comprobado que nadie puede solo, ninguna institución, pero dentro de la estructura que nosotros estamos armando como Dirección que fue una muy buena decisión que tomó el señor Alcalde Daniel Jadue, de crear esta Dirección don Mauricio Salamanca es un eslabón muy importante, lo digo ahora y es de verdad.

Lo otro que les quiero decir es que tenemos una tarea muy importante que se relaciona con toda la comuna, que es las externalidades negativas que provocan las casas que son declaradas inhabilitadas desde nuestra DOM (Dirección de Obras Municipales), son tomadas, son antros clandestinos. De hecho, con el Comisario hemos allanado varios clandestinos en Avda. La Paz pero no es suficiente, hay que clausurarlas, así como hay una en calle Inocencia y hay varias más que los vecinos nos tienen ahí como bien presionados, que obviamente no hemos respondido porque hay procedimientos de por medio, que no es llegar y hacerlo, entonces en ese contexto en este trabajo conjunto tuvimos un muy buen ejemplo que fue la clausura de un inmueble, un edificio que estaba en Domínica 517, que ahí nuestros Carabineros nos apoyaron mucho, nuestra PDI a su vez nuestra PDI convocó a PDI Migraciones, hicimos un trabajo excautivo, cansador, a ratos agobiante, pero lo logramos y nuestra comunidad quedó más securizada.

Quiero dejar como acuerdo que yo los voy a citar a reunión por instrucción del señor alcalde Daniel Jadue, para poder seguir nuestro trabajo en conjunto porque hay varios inmuebles que nos están dando muchas externalidades negativas a nuestra comunidad, entonces, los voy a citar para la próxima semana al Comisario y al Prefecto de la PDI para que quede en acuerdo, porque tengo ahí unas urgencias que quiero que resolvamos en conjunto. Este sería el 8° acuerdo.

Lo otro que me indica la señora Alcaldesa (s) Gianinna Repetti es que sobre el Protocolo se va a ver las injerencias con Jurídico y con Educación, entonces creo que vamos a tener que invitarlo a otro Consejo, como vamos a estar coordinados ahora que de verdad es super importante las coordinaciones y que sean efectivas, ahí vamos a estar informando.

**LA SEÑORA ALCALDESA (S) GIANINNA REPETTI:** Muchas gracias, señora Elda Fazzi.



Acuerdos de la sesión:

- 1.- Que personal del Modelo de Integración Carabineros Comunidad (MICC), concurrirá a establecimiento educacional una vez por semana.
- 2.- Hacer una campaña del "Denuncia Segura".
- 3.- Formar mesa de Seguridad en el sector.
- 4.- Secretaria Ejecutiva hará propuesta de Consejos Territoriales.
- 5.- Se gestionará la presentación de Diputado de la Comisión de Seguridad.
- 6.- Sename hará presentación en fecha y hora por definir.
- 7.- Continuar con operativos de decomisos al comercio ambulante en conjunto con la Municipalidad de Independencia.
- 8.- Reunión con Carabineros, PDI, Dirección de Seguridad Pública e Inspección General (DISEPU) para tratar los inmuebles que se encuentran inhabilitados por la Dirección de Obras.

No habiendo más palabras, vamos a finalizar el Consejo, muchas gracias por su presencia, señor Director Roberto Cortés.

*Se cierra la sesión a las 12:03 horas.*

LESM/GRL/gnp

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.



Firmado por  
Gianinna Alicia  
Repetti Lara  
Fecha 16/11/2022  
15:01:02 CLST

Alcalde(S)



Firmado por Luisa  
De Los Angeles  
Espinoza San Martín  
Fecha 16/11/2022  
16:56:49 CLST

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **f1f4bfa7240ab21**

